

Martes, 11 de marzo de 2008

## **Acuerdo CE/Emiratos Árabes Unidos sobre determinados aspectos de los servicios aéreos \***

P6\_TA(2008)0074

**Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 11 de marzo de 2008, sobre la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración de un Acuerdo entre la Comunidad Europea y los Emiratos Árabes Unidos sobre determinados aspectos de los servicios aéreos (COM(2007)0134 — C6-0472/2007 — 2007/0052(CNS))**

(2009/C 66 E/18)

(Procedimiento de consulta)

*El Parlamento Europeo,*

- Vista la propuesta de Decisión del Consejo (COM(2007)0134),
  - Vistos el artículo 80, apartado 2, y el artículo 300, apartado 2, primer párrafo, primera frase, del Tratado CE,
  - Visto el artículo 300, apartado 3, primer párrafo, del Tratado CE, conforme al cual ha sido consultado por el Consejo (C6-0472/2007),
  - Vistos el artículo 51, el artículo 83, apartado 7, y el artículo 43, apartado 1, de su Reglamento,
  - Visto el informe de la Comisión de Transportes y Turismo (A6-0043/2008),
1. Aprueba la celebración del Acuerdo;
  2. Encarga a su Presidente que transmita la posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y los Emiratos Árabes Unidos.

---

## **Organización común de mercados agrícolas (Reglamento único para las OCM) \***

P6\_TA(2008)0075

**Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 11 de marzo de 2008, sobre la propuesta de Reglamento del Consejo por la que se modifica el Reglamento (CE) n° 1234/2007 por el que se crea una organización común de mercados agrícolas y se establecen disposiciones específicas para determinados productos agrícolas (Reglamento único para las OCM) (COM(2007)0854 — C6-0033/2008 — 2007/0290(CNS))**

(2009/C 66 E/19)

(Procedimiento de consulta)

*El Parlamento Europeo,*

- Vista la propuesta de la Comisión al Consejo (COM(2007)0854),
- Vistos los artículos 36 y 37 del Tratado CE, conforme a los cuales ha sido consultado por el Consejo (C6-0033/2008),
- Vistos el artículo 51 y el apartado 1 del artículo 43 de su Reglamento,
- Visto el informe de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural (A6-0044/2008),